

**DECLARACIÓN DEL ENCUENTRO
DE OBISPOS RESPONSABLES Y/O SECRETARIOS DE
CONFERENCIAS EPISCOPALES DE LA PASTORAL DE LA EDUCACIÓN, CULTURA,
UNIVERSIDADES Y/O DEPORTE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
(11 AL 14 DE AGOSTO DEL 2025, SEDE CELAM, BOGOTÁ, COLOMBIA).**



En un ambiente fraterno y un continuo espíritu de escucha al Magisterio de la Iglesia, de discernimiento sobre la realidad de esta Región, el compartir sereno de los esfuerzos de cada Responsable de Pastoral Educativa y de Cultura de las distintas Conferencias Episcopales presentes, al igual que del Consejo del Episcopado Latinoamericano y Caribeño¹, para responder a los ambientes educativos y culturales propios, queremos ofrecer, proponer, como resultado de estos días de Encuentro, algunas líneas de reflexión y de acción, con el fin de fortalecer e impulsar una nueva salida misionera, a través de una mirada de esperanza y su correspondiente fruto: la edificación de la paz².

¹ Mons. Lizardo Estrada Herrera, Obispo Auxiliar de Cusco y Secretario General del Celam; Equipo del CEPRAP: Pbro. Francisco Hernández, Director; Laura Natalia Ibagón Esquivel, Administradora; Grisel Ximena Lombana Cortés, Asesora-sueño cultural y ecológico; Pbro. Luis Carlos Aguilar Badilla, Asesor Sueño Eclesial. Participantes: Mons. Mario Enrique Quiróz (Obispo Auxiliar de la Diócesis de Cartago, Costa Rica); José Marvin Salazar Porras, Martín Velázquez Díaz, Hna. Jeannette de los Ángeles Hernández Quiroz, Marcia Victoria Pocasangre Fonseca, Kenneth Soto Montero, José David Chacón Méndez, Ana Cristina Hernández Quirós (todos los anteriores de Costa Rica); Pbro. Edilberto Estupiñán, Miguel Ricardo Gómez Hidalgo (ambos de Bogotá); Óscar Armando Pérez Sayago (CIEC-Colombia); Hna. María Inés Castellara, HVN (CLAR-Colombia); P. René Gómez Pineda (Honduras); Mons. Carlos Lema García (Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Sao Paulo); Mons. Arzobispo Emérito, Mons. Alfonso Cortés, Pbro. Carlos Sandoval Rangel, Pbro. Eduardo José Corral Merino (de México), P. Darío Porras Aparicio (Venezuela); Mons. Alberto Lorenzelli (Obispo Auxiliar de Santiago de Chile); P. Horacio Macal, SDB (Guatemala); P. Jorge Rivera Rodríguez (Panamá); Rodrigo Martínez (Buenos Aires). Participaron de manera virtual, en algún momento: el Señor Obispo Auxiliar de De la Plata (Argentina), así como el Pbro. Richard Santos (Perú).

² Cf. *Como si fuéramos agricultores en el campo educativo*. Mensaje enviado por el Señor Cardenal José Tolentino de Mendonça para el Encuentro de Obispos Responsables y Secretariados de las Conferencias Episcopales de Pastoral Educativa del CELAM, agosto 12 del 2025.

A. Líneas de reflexión:

1. La Iglesia está llamada a continuar su misión esencial de evangelizar la cultura, predicando el Evangelio, reconociendo que la educación es una tarea fundamental, básica, pues se prepara a la persona para asimilarse a sí misma y conducirse con elementos propicios³. La Iglesia ha afirmado a partir del Concilio Vaticano II, que el Evangelio está llamado a hacerse cultura a través de múltiples caminos, procesos educativos formales e informales (arte, deporte, escultismo, etc.), además de los procesos catequéticos y litúrgicos correspondientes. Es decir, cada persona está llamada a cultivarse, a desarrollarse, a injertarse en el Proyecto de Dios, manifiesto plenamente en Su Hijo. Se reconoció en distintos momentos que “el ser humano —concreto— es el camino de la Iglesia”⁴.
2. Tanto el Magisterio Universal, particularmente a partir del Decreto *Gravissimum Educationis*, y particularmente en la III, IV y V Conferencias Episcopales Latinoamericanas, celebradas en Puebla, Santo Domingo y Aparecida, se ha insistido en que el servicio educativo de la Iglesia, que es Madre y Maestra, no puede estar desvinculado del ámbito de la cultura, de los contextos históricos propios y de los signos de los tiempos⁵.
3. El Cambio de Época que vivimos y su comprensión, señalados en el Documento Conclusivo de Aparecida, resultado de la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano, así como en la Exhortación Apostólica del Papa Francisco *Evangelii Gaudium*, entre otros, nos desafían a cambiar la forma en que entendemos la realidad, pues ésta, ahora tiene dimensiones globales, complejas y cada vez más desafiantes, gracias a los medios de comunicación, las redes sociales, así como los nuevos centros de información⁶. Y recientemente, del surgimiento de la inteligencia artificial.
4. Lo anterior supone reavivar el anuncio del Evangelio en esta nueva realidad global, reconociendo que “la gracia supone la cultura, y el don de Dios se encarna en la cultura de quien lo recibe”⁷. El mismo Papa Francisco, enseñó con claridad que: “la cultura es algo dinámico que un pueblo recrea permanentemente, y cada generación la transmite a la siguiente, es un sistema de actitudes ante las distintas situaciones existenciales, que ésta debe reformular frente a sus propios desafíos”⁸. Todo lo anterior, comprendiendo que la Iglesia es *Lumen Gentium*, luz de los pueblos y que, por ello, debe estar en diálogo permanente con el mundo ofreciendo, prudente y sabiamente, su mirada evangélica.
5. El lanzamiento del Pacto Educativo Global del Papa Francisco es una llamada preciosa y precisa a renovar toda acción educativa, no sólo de las instituciones escolares católicas, sino de todo espacio humano: familia, empresas, iglesias, comunidades, etc., comprendiendo precisamente que la educación es el servicio más importante que se le puede ofrecer a un ser humano; es un acto de amor y de esperanza porque busca develar y ejercitar la alta dignidad de toda persona,

³ Cf. *Gaudium et spes*, n. 53.

⁴ Cf. *Redemptor hominis*, n. 14.

⁵ Véanse los numerales de los respectivos documentos finales: Puebla (nn. 9, 385-443), Santo Domingo (nn 18-22) y Aparecida (nn. 476-480).

⁶ Cf. *Evangelii Gaudium*, n. 52.

⁷ Cf. *Ibíd.*, n. 115.

⁸ Cf. *Ibíd.*, n. 122.

haciéndola partícipe de una vida en comunión, sentido y plenitud, en las múltiples dimensiones de la vida, evitando catastrofismos y determinismos⁹.

6. Sin duda, puede afirmarse que con dicho Pacto se ha puesto a la educación en el centro de la cuestión social, y a la cuestión social en el centro de la educación, en tanto que, si se renueva el ser humano, éste podrá dar respuesta a los demás desafíos globales: destrucción del medio ambiente, pobreza, inseguridad, populismos, etc¹⁰.
7. Hemos reconocido la valiosa aportación del Papa Francisco, quien reformó a la Curia Romana, con la Constitución Apostólica *Praedicate Evangelium*, incorporando con claridad el mandato de predicar en todo momento el Evangelio, así como la disposición de que todo organismo de la Santa Sede debe estar al servicio de las Iglesias locales¹¹. También se estudió el objetivo y estructura del nuevo Dicasterio para la Cultura y la Educación, cuyo primer desafío es proponer los valores humanos propios de una antropología integral, trascendente, así como de servir a toda persona, y a toda la persona, a través de la cultura y la educación, conjuntamente¹².
8. Es fundamental comprender a la educación más allá de las instituciones escolares y del paradigma Estado-Nación, asumiendo nuestro gran espacio de corresponsabilidad en el anuncio del Evangelio, así como la promoción de la dignidad de todo ser humano. Reconocemos a la educación como un camino de humanización privilegiado y la manera más audaz para inculturar el Evangelio, con un proyecto de desarrollo humano, integral, solidario, fraterno y sustentable.
9. En virtud de la Sinodalidad –subrayando la corresponsabilidad que implica–, promovida fuertemente por el Papa Francisco pero presente desde los inicios del cristianismo, el Celam tiene un papel fundamental, al ser puente entre la Iglesia Universal y las Conferencias Episcopales, ayudando a tejer la comunión, de manera subsidiaria y dinámica, con sus cuatro Centros: i) de Gestión del Conocimiento (CGC); ii) el Centro Bíblico y Teológico Pastoral de América Latina (CEBITEPAL); iii) Programas y Redes de Acción Pastoral (CEPRAP); iv) el Centro para la Comunicación (CC), al igual que con su Proyecto Estratégico para este período 2023-2027.

B. Líneas de acción:

1. Continuar con la asimilación, promoción, implementación y difusión del Pacto Educativo Global, con su fuerte espíritu sinodal, es decir, la espiritualidad de la escucha, particularmente con las nuevas generaciones, con el fin de acoger y poner a la persona en el centro, dándole luces para que emerja humanamente, integrando primordialmente a las niñas y mujeres, a las familias, acogiendo a los más vulnerables, creando nuevos modelos políticos, económicos, sociales y de relación con el medio ambiente¹³.

⁹ Cf. Francisco, *Videomensaje con ocasión del Encuentro promovido y organizado por la Congregación para la Educación Católica: «Pacto Educativo Global. Juntos para mirar más allá»* (15 de octubre de 2020).

¹⁰ Cf. *Ibíd.*

¹¹ Cf. *Praedicate Evangelium*, Preámbulo: nn. 1, 3, 4, 5.

¹² Cf. *Ibíd.*, Arts 153-162.

¹³ Cf. Francisco, «*Pacto Educativo Global. Juntos para mirar más allá*». Ver los siete compromisos.

2. Asumir el Pacto Educativo Global como el mejor camino para promover la esperanza, y con ella, el fruto de la paz. Asumiendo las realidades complejas desde una visión de reconciliación, donación y gratuidad¹⁴.
3. Construir puentes, como nos ha invitado el Santo Padre León XIV, en su primera Bendición Apostólica *Urbi et Orbi*, para reconciliar a las comunidades, las ideas y la realidad, lo local y lo global, la unidad y el conflicto, el todo y la parte, el espacio y el tiempo, etc.
4. Fortalecer, animar y articular el servicio pastoral de las Conferencias Episcopales, integrando la Pastoral para la Cultura y la Educación, la vida universitaria y el deporte, en lo posible, comprendiendo que forman parte de todo inseparable que debe ser constantemente integrado, asumido y enriquecido, en tanto que la educación es el andamiaje de todo proyecto cultural, civilizatorio, el cual también estamos llamados a servir e iluminar. El deporte es un camino de educación no formal extraordinario, que ayuda a la persona a hacer vínculos positivos, maduros y exigentes.
5. Reconocer la situación emergente de las comunidades escolares católicas, y no católicas, así como de las universidades, en este Cambio de Época, para tejer redes de solidaridad, promoción y fortalecimiento, con el fin de que cumplan con toda claridad su servicio particularmente educativo.
6. Formar formadores, particularmente en el ámbito antropológico, ético y cultural, además de la educación religiosa correspondiente, promoviendo siempre el diálogo, la cultura del cuidado y del encuentro, así como la asimilación de la realidad contemporánea que estamos llamados a transformar. Nuestra misión es evangelizar, principalmente, la currícula educativa, así como la vida misma de la comunidad universitaria en diálogo con la sociedad. Los temas del cuidado de la casa común, la fraternidad, la dignidad humana, así como el desarrollo de la mujer y los más vulnerables, siguen siendo grandes desafíos.
7. Participar, impulsar y asumir la Red Latinoamericana del Pacto Educativo Global del Celam, con el fin de responder a los desafíos regionales propios. Articular su trabajo entrelazando y aprovechando las redes actuales con ODUCAL, CIEC y CLAR, participando de sus procesos, servicios y caminos andados.

Agradecidos con Dios, con el Celam y con cada uno de los presentes, imploramos la intercesión de María Santísima de Guadalupe, particularmente en este Año Jubilar, a fin de ser expresión sensible y fraterna de la presencia Redentora de Nuestro Señor Jesucristo.

Bogotá, Colombia a 14 de agosto del 2025.

¹⁴ Cf. *Fratelli tutti*, n. 77.